

FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA TRANSICIÓN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SANT JOAN D'ALACANT.

Jorge Payá Sellés

Archivo Municipal de San Joan d'Alacant

Introducción

Con este sencillo trabajo quisiéramos traer hasta estas VI Jornadas de Investigación en Archivos dedicadas a la transición española, el testimonio documental que de tal periodo histórico se conserva en el Archivo Municipal de Sant Joan d'Alacant. Siendo como es la transición a la democracia un acontecimiento que lógicamente afectó a todo el territorio nacional, el análisis de la documentación conservada en el Archivo Municipal de esta villa alicantina, que en el momento histórico que aquí interesa contaba con una población comprendida entre los 7640 habitantes en 1975 y los 9226 en 1980, nos revela algunos aspectos concretos del día a día de la transición en la vida municipal de una población relativamente pequeña por aquel entonces, al tiempo que nos permite conocer la tipología documental que respecto de este periodo histórico se conserva en un Archivo Municipal modesto como es el que nos ocupa.

Dado que por otro lado se trata de un archivo que, tras años de abandono, está siendo sometido en la actualidad a un proceso de ordenación e inventariado general de sus fondos, y debido a que dichos trabajos se han centrado hasta el momento en la documentación más antigua, no podemos ofrecer una relación exhaustiva de aquellos documentos o series documentales de interés para el estudio del periodo de la transición, dado su contemporaneidad¹. No obstante lo anterior y como consecuencia de los trabajos desarrollados en el Archivo, han ido apareciendo documentos pertenecientes a series diversas (Actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión municipal permanente, Correspondencia, Elecciones, Protocolo...) que ofrecen datos interesantes sobre dicho período y que nos ilustran a cerca de cómo se vivió el mismo en Sant Joan d'Alacant.

Teniendo en cuenta lo anterior, hemos intentado realizar un recorrido, forzosamente breve, a través de diferentes series documentales, que creemos comunes a

la gran mayoría de los archivos municipales, con el fin de ofrecer al investigador una guía que pueda serle útil para acercarse, desde la perspectiva de este municipio de la comarca de l'Alacantí, a este importante y apasionante periodo de la historia reciente de España.

Series documentales

Prolegómenos y antecedentes de la transición

La CORRESPONDENCIA DE ENTRADA Y SALIDA, y también la propia de la SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA, nos han servido para aproximarnos al contexto social, político e incluso religioso que precedió a la transición democrática. Algunos documentos interesantes serían los siguientes:

- Dos telegramas cursados por el Alcalde sanjuanero en el verano de 1969 al Jefe del Estado y al Príncipe de España, con motivo de la proclamación de este último como sucesor de Franco a título de Rey, que a su vez fueron contestados por el Jefe de la Casa Civil del General Franco y por el propio Príncipe D. Juan Carlos.
- Las sucesivas circulares dirigidas anualmente entorno al 1 de mayo por el Gobernador Civil o por el Servicio de Información del Movimiento al Alcalde de Sant Joan, con carácter personal y reservado, para que informe a cerca de las actividades “subversivas” que entorno a dicha fecha pudiesen desarrollar “elementos comunistas”.
- La correspondencia telegráfica y postal intercambiada con el palacio del Pardo y la Casa de S.A.R. el Príncipe de España, entre diciembre de 1973 y enero de 1974, con motivo del atentado que costó la vida al Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco.

Es obligado destacar también el expediente, perteneciente a la serie PROTOCOLO, de concesión de la medalla de oro de la villa al Jefe del Estado en 1974.

¹ Esta misma razón nos impide, en el momento de elaborar esta comunicación, incluir las firmas archivísticas de los documentos a los que hacemos referencia.

La consulta de estas series documentales, nos permitirá darnos cuenta de los enormes contrastes que en apenas unos años se darán en la vida política española y en particular en la vida política de Sant Joan d'Alacant.

Transición a la democracia

La serie ACTAS DEL AYUNTAMIENTO PLENO, nos ofrece una visión cronológica muy interesante del desarrollo de la transición y su incidencia en la vida política y social del municipio. De entre los acuerdos plenarios adoptados por el ayuntamiento sanjuanero que guardan relación con la transición a la democracia hemos seleccionado aquellos que nos parecían más interesantes agrupándolos por los siguientes temas:

- Fallecimiento del General Franco: en el acta del plenario celebrado el 28.11.1975 consta “el sentimiento de la Corporación Municipal por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos”.
- Proclamación como Rey de España de D. Juan Carlos I: en la sesión de 28.11.1975 el ayuntamiento acordaba “cursar telegrama a Don Juan Carlos de Borbón con motivo de su toma de posesión como Rey de España, testimoniándole la adhesión de esta Corporación, así como a la Reina Doña. Sofía”. En el pleno de 29.12.1975 el ayuntamiento quedaba enterado “del telegrama del Jefe de la Casa de S.M. El Rey, agradeciendo a este Ayuntamiento los sentimientos de lealtad y adhesión que le fueron comunicados con motivo de su proclamación como Rey de España.” En esa misma sesión encontramos también un acuerdo relativo al indulto “motivado por la proclamación de su Majestad D. Juan Carlos de Borbón como Rey de España” por el cual y “a la vista de la orden del Ministerio de la Gobernación que publica el B.O. del Estado nº 308 el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aplicar la gracia del indulto a las sanciones pecuniarias impuestas y pendientes de cobro por infracción a la Ley sobre el tráfico en las calles de esta población, condonándose asimismo sean archivadas en el estado en que se encuentren todas las diligencias instruidas a tal efecto”.
- Reminiscencias del régimen franquista: en la sesión de 30.07.1976 la Corporación Municipal acordaba “como asunto tradicional (..) desplazarse una

Comisión el día 2 de octubre para asistir al funeral por los caídos de esta provincia organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento in vitándose a ello al vecindario y contratando al efecto de la Empresa Valdés para realizar el viaje con autobús cuyos servicios abonará el Municipio con cargo a la consignación respectiva del presupuesto municipal ordinario.

- Paso de SS.MM. los Reyes por Sant Joan d'Alacant: en el plenario de 31.12.1976 consta el enterado del ayuntamiento a un "escrito del Gobierno Civil de la Provincia felicitando a las autoridades y vecinos de esta Villa por la acogida efectuada a S.M. los Reyes de España con motivo de su paso por esta población".
- Asalto a la sede local del P.C.E.: en la sesión de 26.08.1977 "se dio cuenta y lectura del escrito del comité local de San Juan del PCPV - PCE por el que comunica el atentado sufrido por la sede local del misma en la calle Calvo Sotelo nº 35, lamentando y reprobando lo ocurrido, tomándose buena nota para prestar ayuda para conseguir un nuevo local en donde pueda instalarse el citado comité".
- Actividad desarrollada por los partidos políticos: el plenario de 30.09.77 comisiona "al Concejal Sr. Burillo Reyes para que concrete el horario en que han de celebrarse las actividades culturales que organiza el Comité Local del PCPV PCE y días, en el edificio, propiedad del Ayuntamiento, Casa de Cultura en la Calle de Alcázar de Toledo". En esta misma fecha consta también el siguiente acuerdo: "hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado al senado D. Julián Andujar que estuvo vinculado a esta Villa, comunicando este acuerdo a los familiares del mismo y al PCE". En un acuerdo de 29.04.1978 el ayuntamiento manifiesta quedar enterado "de los escritos presentados por Rafael Bernabéu Burillo y Comité Local del PSPV-PSOE, comunicando la instalación de los respetivos partidos en la calle del General Mola, número 24 bajo, A.P., y los nombres de los que integran la agrupación del P.S.O.E. de esta localidad, agradeciendo el ofrecimiento de colaboración con el Ayuntamiento". Finalmente destacamos el acuerdo de 29.09.1978 por el cual la Corporación queda enterada "de las gestiones que ha realizado la Alcaldía respecto a lo solicitado por el Comité Local del PSPV PSOE sobre la creación del patronato Local de Deportes.

- La cuestión autonómica: El primer acuerdo plenario relacionado con las aspiraciones autonómicas data de 28.10.1977 y en él consta la adhesión del ayuntamiento sanjuanero a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Elda, en sesión de 13 del actual, sobre Estatuto de Autonomía de la Región valenciana, excepto en lo referente a la cooficialidad de las lenguas castellana y valenciana, por no afectar dicha condición a este Municipio, que no emplea el castellano en sus relaciones mutuas con la comarca, dándose cuenta de este acuerdo al referido Ayuntamiento promotor del tema del Estatuto de Autonomía y otros conexos propuestos por el mismo”. Meses después, en la sesión de 24.02.1978, el ayuntamiento acordará “conceder una subvención por la cuantía que fije el Concejal Delegado de Cultura al Consell per el Foment de la Llengua Valenciana que patrocinan los parlamentarios del Congreso de la Región Valenciana”.
- Convocatorias electorales y referéndums: a excepción, por extraño que parezca, del referéndum de 6 de diciembre de 1978, el resto de convocatorias electorales tienen su reflejo en sucesivos acuerdos plenarios relacionados con las mismas, siendo especialmente prolijos los acuerdos relativos a las convocatorias electorales de 1979.

Dentro de la serie documental de PROTOCOLO resulta interesante el Expediente para la concesión del escudo de oro o plata de la Villa y homenaje a Exalcaldes, Exconcejales y Consejeros del Movimiento. A partir de una moción presentada al pleno por el entonces Alcalde de la Villa, D. Juan Gosálbez Casar, el ayuntamiento acordará ofrecer y regalar “a los alcaldes y concejales aun en vida que, en cualquier época, hayan desempeñado dichos cargos” una insignia con el escudo heráldico de la villa en oro y plata respectivamente, e igualmente ofrecer y regalar dicha insignia en plata a aquellas personas que hayan formado parte del Consejo Local del Movimiento de San Juan de Alicante. De esta forma y con el ordenamiento franquista aun vigente, el alcalde de Sant Joan consiguió reunir y distinguir, en un mismo acto, a alcaldes y concejales que lo habían sido en periodos políticamente tan diferentes como la monarquía de Alfonso XIII, la II República y el régimen franquista.

De nuevo hemos de mencionar las series de CORRESPONDECIA, tanto de entrada como de salida entre cuyos fondos documentales encuentran reflejo

acontecimientos y aspectos de la vida política española y local del momento tan variados como éstos:

- Proclamación de D. Juan Carlos I como rey de España: a partir de un oficio remitido por la delegación provincial del Ministerio de Información y Turismo al Ayuntamiento y de las anotaciones que en él hizo el notificador municipal, sabemos que fueron distribuidas por bares, colegios y entidades bancarias de la población unas “pegatinas con la reproducción de la bandera nacional y la inscripción Juan Carlos I Rey de España”.
- Indulto concedido por el Rey con motivo de su proclamación: diferentes oficios de la secretaría General del Gobierno Civil de Alicante nos dan cuenta de la condonación de multas a varios vecinos de Sant Joan.
- Desaparición progresiva de la membresía propia del franquismo de los oficios y cartas oficiales: la consulta de la correspondencia de entrada nos servirá así mismo para ir constatando la progresiva desaparición de los emblemas y jaculatorias propias del régimen franquista. Expresiones tales como *Saludo a Franco, Arriba España, Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista*, irán poco a poco desapareciendo de la correspondencia oficial. Como dato significativo, habría que destacar el hecho de que bien entrado el año 1976 en los membretes de la correspondencia remitida por la Excm. Diputación Provincial de Alicante aún figurasen las expresiones *Arriba España, Saludo a Franco*.
- Solicitudes ciudadanas para el cambio de denominación de las calles: encontramos cartas remitidas por el Comité Local del P.S.O.E.-P.S.P.V. de Sant Joan y por la Asociación General de Cabezas de Familia en junio y agosto de 1978 solicitando al Ayuntamiento “reconvierta los nombres de aquellas calles y plazas de la Villa que por motivos derivados de la Guerra Civil, hubiesen sufrido alteraciones en aquellos que le eran propios y de los que, a pesar del cambio oficial, todavía son conocidos por su antigua denominación”.
- Participación e interés progresivo de ciudadanos y grupos políticos por la marcha de los asuntos municipales: a partir del año 1977 y hasta la celebración de las primeras elecciones municipales de 1979, encontramos diversas peticiones de grupos políticos tales como *Coalició per un Ajuntament*

democràtic a Sant Joan², Partido Comunista del País Valencià, Partido Socialista del País Valencià..., que nos dan cuenta del creciente interés de sus miembros por conocer aspectos tales como los presupuestos municipales, la situación de las arcas municipales, el contenido de las actas de los plenarios municipales, existencia de contratos municipales en vigor...

- Actividades políticas promovidas por partidos políticos: destaca una solicitud dirigida por la agrupación alicantina del Partido Comunista al Alcalde de Sant Joan solicitándole material propagandístico del pueblo para su difusión en la Fiesta del Partido Comunista en el recinto de la feria de campo de Madrid a celebrar los días 15 y 16 de octubre de 1977.
- La cuestión autonómica: los anhelos de la población valenciana por alcanzar un régimen de autogobierno y dotarse de un Estatuto de autonomía encuentran su reflejo en numerosas cartas y circulares recibidas en el Ayuntamiento que nos dan cuenta de la actividad desplegada para conseguir dichos fines por entidades políticas y colectivos cívicos. Destacaríamos en este sentido las circulares remitidas por la asociación Joven Cámara de Valencia a partir de 1977.
- Simbología propia de la región valenciana: una carta remitida al Alcalde de Sant Joan el 20 de julio de 1978 por diferentes entidades cívicas, políticas, culturales y deportivas³ nos da cuenta de la polémica surgida entorno al uso de la bandera cuatribarrada con franja blava en las Fiestas de las Hogueras de San Juan de aquel año. Unida a la misma, encontramos sendos manifiestos a favor de la unidad de la lengua catalana y de la adopción de la senyera cuatribarrada sin franja azul como bandera propia del País Valencià.
- Cuestiones relacionadas con la lengua valenciana: destaca una carta remitida por el Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, por la que ofrece al alcalde de Sant Joan la posibilidad facilitarle gratuitamente “cuantos ejemplares consideres necesarios de la obra Gramàtica de la Llengua Valenciana(..) para la enseñanza, dentro de la Escuela, de esta lengua”
- Final del visado previo a la proyección pública de películas cinematográficas: un oficio de fecha 20 de febrero de 1978 remitido al Ayuntamiento por la

² Integraban dicha coalición las siguientes fuerzas políticas: Partido comunista del País Valencià, P.S.A.N., Consells Populars de Cultura Catalana de Sant Joan, Grupo de Independientes, Comisiones Obreras.

³ Suscriben el escrito las siguientes entidades: Unión Sindical de CC.OO. de San Juan, U.G.T., P.S.O.E. San Juan de Alicante, Sociedad Ciclista de San Juan, P.S.A.N., Agrupación Local del P.C.E.

Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, comunicaba la derogación de la Orden Ministerial que establecía la “obligatoriedad de someter a previo visado la proyección pública de cualquier película” agradeciendo al Ayuntamiento su colaboración en este cometido durante tantos años.

Finalmente es obligado hacer referencia a las series documentales de ELECCIONES que nos ofrecen datos de gran interés respecto de la preparación, desarrollo y resultados relativos a las diferentes consultas electorales habidas durante la transición española. citaremos Por orden cronológico los expedientes son los siguientes:

- Referéndum Nacional. Año 1976. Expediente general de los trámites y operaciones realizadas para someter a Referéndum de la Nación el proyecto de Ley para la Reforma Política.
- Expediente sobre elecciones a Procuradores en Cortes en representación de los Municipios de la Provincia de Alicante. 1976.
- Expediente General sobre Elecciones Generales a las Cortes Españolas de 15 de junio de 1977.
- Expedientes sobre elecciones parciales a Senadores.1978.
- Expediente sobre elecciones generales de 1979 a Diputados y Senadores.
- Expediente sobre elecciones locales de 1979.

Con el fin de no hacernos reiterativos y dado que la mayoría de estos expedientes contienen, en líneas generales, el mismo tipo de documentos⁴, hemos resumido los documentos más interesantes que forman parte de los mismos:

- Instancias / Circulares remitidas por el Gobierno Civil de Alicante, con orientaciones a cerca las actuaciones que el ayuntamiento debe llevar a cabo con motivo de cada consulta electoral.
- Certificaciones de los acuerdos del ayuntamiento pleno y copias de los oficios de comunicación de los mismos al gobierno Civil y Junta Electoral de Zona, relativas a los lugares destinados a celebración de mítines y fijación de propaganda electoral.

⁴ A excepción, claro está, del expediente relativo a las elecciones a Procuradores en Cortes en representación de los Municipios de la Provincia de Alicante celebradas en 1976.

- Copias de las comunicaciones remitidas a la Junta Electoral de Zona relativas a los actos y mítines a celebrar en cada consulta electoral, con indicación de los temas a abordar y las personas que intervendrían en dichos actos.
- Papeletas y sobres electorales.
- Estadísticas y partes con la participación registrada a diferentes horas del día elaborados para su comunicación telefónica al Gobierno Civil.
- Normas para el manejo de las listas electorales, advertencias a los miembros de las mesas electorales.
- Credenciales de los representantes de la administración.
- Certificaciones de escrutinio.

De entre esta relación de documentos, ha llamado nuestra atención una circular titulada “Orientaciones sobre la operación referéndum”⁵, fechada en 1976 y remitida al ayuntamiento con motivo del Referéndum para la aprobación del proyecto de Ley para la Reforma Política. En uno de sus párrafos y respecto de la selección de los componentes de las mesas electorales para dicho referéndum leemos lo siguiente: “se cuidará al máximo la idoneidad y cualificación política de estas personas cuidando especialmente de los Presidentes y del adjunto que haya de leer las papeletas, no para “pucherazo” sino para evitar que se pueda pretender por alguien hacerlo en contra del resultado afirmativo”.

Igualmente llamativa y hoy hasta con cierto tono anecdótico resulta la siguiente aclaración contenida el Guión de advertencias a los miembros de las mesas electorales para las elecciones generales de 1979. Tras relacionar los materiales que se entregarán a cada Mesa electoral, entre los que se encuentran dos velas y aguja e hilo, dicho guión puntualiza que “las velas son lógicamente por si se fuese la luz en el local. La aguja e hilo para ensartar las papeletas conforme se van sacando de la urna, una vez contadas, y así tenerlas todas preparadas y reunidas para al final quemarlas.”

⁵ Desconocemos quien remitiría esta circular dado que no figura en la misma membrete alguno ni está firmada por autoridad alguna. No obstante, por su aspecto externo, creemos podría haber sido remitida por el Gobierno Civil de Alicante.